

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 cts.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Año XVI.—Número 5921.

SUSCRIPCIÓN Un mes, 1'25 pts. en toda España. Extranjero, 2'25 al mes.

Palma de Mallorca, Miércoles 2 de Febrero de 1910

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Bartolomé, 32.—Teléfono n.º 6

INFORMACION

El Carnaval

La calle de San Nicolás se vió ayer en el apogeo de la animación carnavalesca que hace en ella un pequeño salón de siete a nueve de la noche en los días que preceden al jueves lardero.

Abundó el número de mascaritas, las cuales en bulliciosos grupos embromaban al elemento masculino.

Muchos grupos asaltan también las sociedades de recreo situadas en el paseo del Borne.

Muy animado se vió el baile celebrado anoche en «La Protectora».

Esta noche habrá baile en la «Asistencia Palmesana» dedicado exclusivamente a las familias de los socios.

En «La Marina» también esta noche habrá baile de máscaras.

Cine-Lírico

Anoche debutó, obteniendo franco éxito, el dueto español Serrano-Moreno.

Las artistas debutantes fueron muy aplaudidas en los bailes y couplets; también consiguieron aplausos en la ejecución de piezas musicales en distintos instrumentos de cuerda.

Esta noche se celebrarán secciones de cine y variedades desde las tres y media de la tarde a diez y media.

El programa es muy escogido.

Para los fruteros

Alemania resulta un mercado muy importante para la exportación de frutas; las uvas buenas son objeto de un comercio animado y en general las frutas frescas gozan de mucha estima. Portugal importó durante los cinco primeros meses del año próximo pasado algo más de un tercio de lo exportado en 1908 y el doble de 1907.

En los Estados Unidos ha disminuido la importación de manzanas en Alemania pero aumentó la procedente de Francia, Bélgica y Austria.

En Francia y Holanda ha aumentado notablemente la importación de peras.

Exenciones de recargo

Por decreto se ha dispuesto que: el papel cromo de la partida del arancel 161, los barnices de la partida 89, los bronces en polvo y en hojas de las partidas 69 y 70 y el papel satinado de la partida 152, siempre sean importados para ser empleados en las industrias de litografía e imprenta por los propios industriales, quedan exentos del recargo arancelario que el decreto número 44 impone sobre los aduados de dichas partidas.

Caballos sementales

En el *Boletín Oficial* de ayer se inserta la siguiente circular:

Circular.—Próxima la época anual de cubrición por los caballos sementales del Estado, y con el fin de que tan importante servicio se lleve con la mayor regularidad, los Jefes de los Depósitos tendrán presente las reglas siguientes:

1.ª Las paradas marcharán a sus destinos por jornadas ordinarias, siempre que hayan de establecerse a una distancia de cuatro, o menos, de su plana mayor, y por ferrocarril en los demás casos;

2.ª La duración de la temporada de monta, será en general de noventa días, sin incluir en este tiempo los necesarios para la ida y regreso a los destacamentos, pudiendo los Jefes de los Depósitos aumentar o disminuir este plazo, siempre que las circunstancias así lo requieran, retirando las paradas donde se observe no hay concurrencia de yeguas, y prorrogándolo únicamente en casos de verdadera necesidad, teniendo muy en cuenta el mayor gasto que estas prórrogas proporcionan;

3.ª Todos los gastos de transporte por la marcha de los sementales, de las fuerzas que los conduzcan, de los Jefes y Oficiales encargados de la revisión de las paradas y de la tropa y ganado de los Cueros que axilien este servicio, serán con cargo a los fondos de Cría Caballar;

4.ª Los Coroneles Jefes de los Depósitos y Jefes de los Escuadrones de Mallorca y Tenerife, solicitarán de los Excelentísimos Señores Capitanes generales de sus Regiones respectivas, gestiones la inserción de esta propuesta en los *Boletines Oficiales*, a fin de dar la mayor publicidad;

5.ª Los referidos Jefes consultarán a mi autoridad el traslado de las paradas que a su juicio lo merezcan por accidentes sucesivos y también cualquiera duda que por sí no puedan resolver.

Por lo que respecta a la región de Baleares, debemos decir que hay depósito de sementales en los pueblos de La Puebla, Lluchmayor y Mercadal en los cuales, respectivamente habrá dos caballos y un jefe de segunda y un soldado en cada población.

La fecha de la apertura de las paradas será de 20 del actual al 5 de marzo próximo.

El impuesto de transportes marítimos

En la extensión del impuesto de transportes marítimos que publica la «Gaceta» de conformidad con el artículo 18 de la ley, se comprende a todos los barcos que salieron con anterioridad al 17 de septiembre del año último que rindan viaje redondo en la forma establecida.

También establece la partida de derechos por cada tonelada de carbón transportada desde el primer punto de embarque al primero de desembarque, a partir también del 17 de septiembre del año 1909.

Las mercancías condicionadamente exentas del impuesto de transporte son:

algodón, abacá, pita, goma, cueros sebo, tripa pelos tintoreros, velas, duelas, salitre, fosfato de cal, guano, petróleo, aceite mineral en bruto, lino, copra, café, té, cacao y tabaco en rama.

Para gozar de la exención solamente aplicable a la navegación de altura, es preciso que las mercancías sean importadas en tráfico directo, en buques que a la partida hayan iniciado viaje desde España y a su regreso la rindan también en España.

En la Audiencia

Señalamientos

El jueves próximo tres del actual a las diez y media se verá en juicio oral y público ante esta Audiencia provincial la causa instruida en el Juzgado del distrito de la Catedral de esta ciudad contra José Roca acusado del delito de contrabando.

El abogado del Estado Sr. Guasp sostendrá la acusación y el letrado señor Cabot defenderá al procesado.

Y a las once y media también en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del distrito de la Lonja contra Lorenzo Cladera acusado del mismo delito.

El expresado abogado del Estado sostendrá la acusación y el letrado señor Simonet defenderá al procesado.

Escuela graduada

En las Casas Consistoriales se ha verificado la subasta para la venta de unos solares procedentes del derribo amurallado, situados junto a la puerta de San Antonio.

Los referidos solares el Ayuntamiento acordó comprarlos para destinarlos al emplazamiento de la Escuela Graduada.

El Ayuntamiento se presentó como licitador, aunque los terrenos fueron de su propiedad. No se presentó ningún otro postor y a la corporación se adjudicaron los referidos solares por el tipo de subasta.

Intervino en esta el notario Sr. Alcover.

A efectos de reclamación

A efectos de reclamación se hallan expuestos en las secretarías de los respectivos Ayuntamientos que se citan, la designación de vocales asociados de la Junta municipal de Santafy, el reparto vecinal de consumos para 1910 de Santafy, Campos, Campanet y Costitx; las cuentas municipales del año 1909 de Vilafranca y Alayor.

Los plazos para reclamar comienzan desde el día de ayer, en que se publicaron los respectivos anuncios en el diario oficial de esta ciudad.

Disposición sobre carreteras

El ministro de Fomento ha dictado una disposición respecto a las carreteras españolas.

En el preámbulo de esta real orden dice el Sr. Gasset, que en España existen 45.000 kilómetros de carreteras, que han costado al Estado 1.200 millones de pesetas y con tener 13.000 kilómetros más que en Francia, no se presta el servicio que debiera, pues ha sido rebajado el crédito para la conservación de tal manera, que es imposible atender a ella.

En 1888, dice, había en España 29 mil kilómetros de carreteras y para su conservación se contaba con 22 millones, y hoy, con 43.000, sólo se cuenta con 20.

A eso se debe que con 1.200 millones gastados es una excepción la carretera por donde puede hacerse un tránsito de carácter europeo.

Por todas estas razones el señor Gasset ha puesto en el presupuesto próximo una cifra de regular elevación para conservación, estableciendo en el presupuesto extraordinario una cantidad para reparación de muchos de esos caminos, aunque, dice el ministro, si hemos de expresarnos de modo sincero, no cabe hablar de conservación, sino de recarcar.

En la real orden se dispone el nombramiento de una ponencia para que en el plazo de quince días informe acerca del siguiente cuestionario:

Evaluación del coste de reparación de las carreteras para que en un plazo de cuatro o cinco años queden en condiciones de conservación normal y fijación de la consignación anual que pueda requerir la consignación ordinaria de las mismas.

Reglas a que debería someterse la distribución en las distintas provincias del crédito ordinario de conservación. Conveniencia de subsistir gradualmente el trabajo de conservación realizado por peones camineros permanentes en cuadrillas y jornaleros, empleados en las épocas oportunas.

Empleo de materiales duros, aunque sean más caros que los blandos, siempre que resulten económicos.

Remedios contra el polvo de las carreteras, barrido, riego, arbolado, alquitranado, emulsionados alquitranados, aceites, sales, etc.

Elección de circuitos de carreteras para automóviles en distintas regiones.

Reglamentación del ancho de las llantas metálicas y neumáticas en relación con la carga sobre las ruedas y límite del valor absoluto de la carga por eje.

Citación de mozos

Ignorándose el paradero de los siguientes mozos, se les cita para que comparezcan ante el Ayuntamiento de Ibiza los días 12 y 13 de febrero y 6 de marzo próximo:

Vicente Julia Tar, Antonio Lugo Talmitte, Pedro Sanchez Golomar, Francisco Prats Torres, Antonio Tur Torres, Vicente Torres Juan, Manuel Antonio María, Mariano Franch Ramón, Antonio Pío Juan, José Riera Roselló, Juan Torres Mari, Alfonso Perán Justo, Antonio Ferrer Serra, Juan Mari Ferrer, José Muñoz Lluís, Vicente Riera Riera, Juan Bibiloni Capella, Ramón Carbonell Escadell, Juan Fortuato Fremato, Carlos Juan Silverio, Juan Mariano Juan,

Antonio Estanislao Homobono, Andrés Sanchez Rastell, y José Mari Prats.

Tribunales industriales

La sección 3.ª del Instituto de Reformas Sociales, que preside D. Gumersindo Azcárate, ha circulado profusamente el siguiente cuestionario relativo a la reforma de la ley de tribunales industriales.

1.ª Se ha constituido en esa localidad el Tribunal industrial con arreglo al Real decreto de 20 de octubre de 1908 (*Gaceta del 21*)?

2.ª En cuantos asuntos han intervenido? Detállese la petición de las demandas y la parte dispositiva de las sentencias recaídas.

3.ª Se han guardado, en la sustanciación de los juicios sometidos al tribunal, las formalidades de la ley (19 de mayo de 1908, *Gaceta del 20*) y respetado los plazos establecidos en la misma para la práctica de las diligencias?

4.ª Se ha interpuesto alguna apelación de las sentencias pronunciadas? (Cítese el número de ellas y la resolución recaída en su parte dispositiva).

5.ª Se ha interpuesto algún recurso de nulidad contra las resoluciones del Tribunal? (Cítese el número de ellos y la sentencia recaída en su parte dispositiva).

6.ª Con qué dificultades se ha tropezado en la práctica del procedimiento legal con qué motivos deben atribuirse?

7.ª Qué dudas se le han ofrecido al señor juez, presidente del Tribunal ó a los señores jurados en la sustancia sobre la resolución de los juicios en que han intervenido?

8.ª Si no se hubiera constituido el Tribunal en esa localidad, ¿qué causas han podido influir en ello?

9.ª Caso de que se hubiera constituido el Tribunal en esa localidad, pero no hubiera funcionado, ¿qué debe atribuirse?

10.ª En qué asuntos de la competencia de los Tribunales industriales (artículo 5.º de la ley citada) han intervenido los Tribunales ordinarios? (Detállese la petición de las demandas y la parte dispositiva de las sentencias recaídas).

Bibliografía

Hemos recibido el número correspondiente al mes de enero de la revista *Feminal*.

Además de una bonita cubierta de actualidad, se insertan una serie de notas barcelonesas, entre ellas algunos casos, el retrato de la joven pintora Mercedes Ventosa con algunas de sus obras, e informaciones de versos.

Publica los retratos de la actriz Adela Clemente, de la pianista Dolores Ferré, de la C. Verdader de Cotes y otros.

El Comprador se titula una revista mensual de la exportación alemana que se publica en Leipzig por la acreditada casa editorial de J. J. Weber. Redactor de dicha revista es el conocido hispanófilo alemán doctor Ernesto Henrich, amigo del finado don Juan Estenrath, de Colonia. El número de diciembre último pasado lo dedica el colega especialmente a España, y en él se contiene una dedicatoria a D. Alfonso XIII y a España; retrato del Rey; «Las relaciones comerciales entre España y Alemania»; trabajos sobre la industria de encaje, alfombras, instrumentos de música, tranvías aéreos, etc.; repertorio de la tecnología química; notas técnicas y comerciales, anuncios, etc. Todos estos artículos, están acompañados de ilustraciones verdaderamente artísticas.

Las Cámaras de Comercio de España, toman tanto interés en esta revista, que han dado la enhorabuena a la casa Weber por una publicación tan interesante para todos los que quieren entrar en relaciones comerciales con fabricantes y exportadores alemanes.

Notas del Carnet

Personales
D.ª Catalina Font y Font ha sido nombrada maestra de la escuela de niñas de Deyá.

Ha sido nombrado Comandante del Escuadrón Cazadores de Menorca don Pablo Rodríguez García.

De Sociedad

Esta noche se celebrará en el *Círculo Mallorquín* la anunciada fiesta en la que entre otros bailes se ejecutará un cotillón.

Promete ser espléndida dicha fiesta dada la animación que reina.

El salón estará profusamente iluminado y adornado con plantas.

Una nutrida orquesta dirigida por don Antonio Puig hoy ha ensayado los escogidos bailes que interpretará por la noche.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—Blás, abogado de la garganta, el beato Nicolás Longobardi é Hipólito.

Cuarenta Horas.—Empezarán en Santa Eulalia dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús.

Exposición a las seis; a las nueve y tres cuartos Horas y Misa mayor solemne con sermón en honor de San Blas por el reverendo don Andrés Servera. Por la tarde los actos de coro, Rosario solemne, Triduo predicado, en honor del Delfino Corazón, con sermón por el R. D. José Auba, Pbro. y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Catedral Basílica, a las diez y media, exposición, Misa mayor con sermón por el Rvdo. P. Francisco Ferrer, Superior de los Mercedarios; por la tarde a las cuatro y media exposición, Vísperas, Completas y procesión por el interior de la Basílica.

En San Jaime, fiesta en honor de San Blas. A las nueve y media Horas y Misa mayor solemne con exposición, y dirá el panegirico del Santo el Rvdo. P. Ramón

Sellas, S. J.; por la tarde a las cinco actos de coro, Rosario, ejercicio propio para el día del Santo con sermón, Te-Deum y adoración de la Reliquia de San Blas.

Gacetas

Junta general.—El día 20 de febrero la celebrará el Banco de Préstamos y Caja de Ahorros de esta capital.

Pruebas.—El representante exclusivo en España y Portugal del aparato extintor de incendios L. Rapid don Joaquín Pou ha tenido la atención de invitarnos a las pruebas de dicho aparato que tendrán lugar mañana jueves a las diez y media en el campo de Tirador.

Títulos administrativos.—En la Secretaría de la Junta Provincial de Instrucción pública se han recibido los títulos administrativos de las nuevas Maestras de las escuelas de niñas de Inca, Andraitx y Artá, nombradas en virtud del último concurso de ascenso.

Recurso.—Con fecha 31 del mes pasado, el señor Gobernador remitió al Ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por don Gabriel Sampol Sastre, vecino de Montuiri, contra la providencia del Gobierno civil por la que se le impuso cien pesetas de multa.

Juegos prohibidos.—Esta pasada noche han sido denunciados por la policía los dueños de dos establecimientos de bebidas situados en la Plaza Mayor y otro en la plaza de la puerta de San Antonio.

Vapores correos.—Hoy ha llegado de Ibiza el vapor «Cataluña», y saldrá para Barcelona esta tarde a las seis y media.

Permiso.—Se ha concedido a D. Abel Matutes Torres de Ibiza para construir una casa en la zona polémica de aquella ciudad.

Sociedades y Corporaciones

Banco de España

Palma de Mallorca

En cumplimiento de lo preceptado en el artículo 272 del Reglamento del Banco de España esta Sucursal celebrará Junta general de señores accionistas el domingo 6 de Febrero próximo a las doce de la mañana.

Los poseedores con tres meses de antelación a esta fecha de diez ó más acciones domiciliadas en esta dependencia que deseen asistir al acto, se servirá pasar por esta Secretaría, donde se les facilitarán las oportunas papeletas de asistencia.

Según previene el artículo 67 de los Estatutos del Establecimiento, el derecho de asistencia a la Junta general no puede delegarse y solo las mujeres casadas, los menores de edad y las Corporaciones podrán ser representados por los maridos, tutores ó representantes legítimos.

Palma de Mallorca 27 Enero de 1910.—El Secretario, Jaime Triay.

Pomento Agrícola de Mallorca

Habiendo sufrido extravío el resguardo número 578 de las cuatro acciones de esta Sociedad número 673 al 676 extendido a nombre de D. Andrés Maaanet y Verd con fecha 7 Febrero de 1902, se pone en conocimiento del público, que transcurrido el plazo de diez días desde esta fecha, sin que se haya presentado reclamación alguna, se presentará al citado accionista un duplicado del resguardo mencionado.

Palma 31 Enero 1910.—El Presidente, Felipe Villalonga Mir.—P. A. del C. de G., Juan Vidal, Secretario.

Habiendo sufrido extravío el resguardo

del depósito en efectivo número 14.168 constituido por D.ª María Deyá y Calafel con fecha de 9 Agosto de 1902 por el plazo de 180 días por la cantidad de ptas. 2.550 se pone en conocimiento del público, que transcurrido el plazo de 10 días, desde la fecha sin que se haya presentado reclamación alguna, se entregará a la citada titular un duplicado del resguardo mencionado.

Palma 31 Enero 1910.—El Presidente, Felipe Villalonga Mir.—P. A. del C. de G., Juan Vidal, Secretario.

Por disposición del Consejo de Gobierno de esta Sociedad, de conformidad con el acuerdo recaído en la Junta general ordinaria celebrada de 30 Enero de 1910, se hace saber a los Sres. accionistas, que desde el día 4 del próximo Febrero, quedará abierto en estas oficinas el pago de un dividendo activo de pesetas 17 por acción libre de todo impuesto, como complemento de los beneficios obtenidos durante el ejercicio de 1909.

Palma 31 Enero 1910.—El Presidente, Felipe Villalonga Mir.—P. A. del C. de G., Juan Vidal, Secretario.

BANCO DE PRESTAMOS

y Caja de Ahorros

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, confirmada por la General ordinaria reunida el día de ayer, a tenor de lo establecido en el art. 23 de los Estatutos y a efectos del 85 siguiente en sus párrafos 2.º y 3.º, se convoca a los señores accionistas a Junta General extraordinaria para el día 20 de Febrero próximo a las 11 de la mañana en el domicilio social calle de San Bernardo, núm. 5, con objeto de tratar y resolver sobre la conveniencia de la disolución y liquidación de esta Sociedad.

Los señores accionistas que deseen concurrir a dicho acto, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con 48 horas de anticipación a la que ha de celebrarse la Junta.

Palma 31 Enero de 1910.—El Administrador Interino, Jaime Ferrer.

Por telégrafo

Caida de un aviador

Madrid 2 (3'55 m.)

El Cairo.—El aviador señor Martínez Singer se ha caído de una altura de 45 metros rompiéndose una pierna.

El aparato ha quedado completamente destruido.

Descarrilamiento

Castellón.—Cerca de esta población descarrilaron tres coches del tren descendente.

En los coches venían reclutas de los que se concentran en Castellón.

Han resultado dos heridos de pronóstico reservado y otros leves.

El vuelo lo produjo una curva pronunciadísima que existe en el camino.

Capilla pública

Mañana se celebrará capilla pública en el palacio real, efectuándose solemne función religiosa.

Incorporación de comandantes

Madrid 2 (3'55 m.)

El ministro de la Guerra, general Luque ha dictado una Real orden disponiendo que en breve se incorporen a sus respectivos cuerpos todos los comandantes que actualmente se encuentran en situación de supernumerarios sin sueldo.

Recompensas

Se ha publicado la relación de las recompensas por los hechos de guerra en Taubima y Nador que comprende 168 oficiales, a quienes se les conceden cruces sencillas del mérito militar.

Entre ellos figuran los príncipes Felipe y Raneiro de Borbón.

Entrega de donativos

En la Capitanía general se ha celebrado con toda solemnidad la entrega a siete padres de soldados muertos en campaña, del donativo de mil pesetas que se les concedió por la Junta de Damas.

El general Delgado, les dijo que debían aceptar el donativo, no como una recompensa, sino como en señal de gratitud desde los Reyes hasta el último español que sienten por los que han sacrificado su vida en defensa de la patria.

Entrega de mozos

Madrid 2 (3'55 m.)

Valencia.—Se ha verificado la entrega de los mozos del actual reemplazo.

Uno de los mozos se cayó.

Un alumbramiento

Zaragoza.—Comunican del pueblo de Fresno que una esposa del vecino Simón García ha dado a luz a tres niños.

El matrimonio tiene además a otros cuatro hijos.

Cadáveres en una mina

Dicen de Colorado que en el fondo de un pozo de ventilación de una mina se han encontrado amontonados 79 cadáveres.

Cuando ocurrió la explosión trabajaban en dicha mina 149 obreros.

La mayoría de estos son eslavos y húngaros.

Las inundaciones de París

Madrid 2 (3'55 m.)

París.—El servicio hidrométrico ha observado que las aguas del Sena han bajado a las cuatro de la tarde un metro en el puente de Austerlitz.

Se cree que de hoy a mañana bajará próximamente 30 centímetros iniciándose luego un descenso más rápido en todas partes.

Por efecto de la inundación han caído varios muros y paredones.

En Gubirose se hundió en varios puntos el piso de la calle.

Se derrumbaron además dos casas.

No han ocurrido desgracias personales.

Conferencia

Madrid 2 (3'55 m.)

El señor Dávila ha visitado al señor Moret celebrando con él una detenida conferencia.

Disolución de Corfes

Se ha dicho que el 22 del actual se publicará el decreto de disolución de las actuales Cortes.

Autores a la cárcel

Han ingresado hoy en la cárcel dos presuntos autores del robo efectuado en el Banco de España.

El juzgado les tomó declaración, no sabiéndose el alcance de esta.

A reforzar una posición

Madrid 2 (3'15 m.)

Melilla.—A las dos de la tarde marchó para la posición de Ait Aissa una compañía del Regimiento de Melilla para reforzar aquella posición, donde quedan ahora tres compañías al mando del comandante señor Fernández Castro.

Maimón Mohatar

Melilla.—En el vapor correo ha marchado para Málaga desde donde seguirá el viaje hasta Madrid, el moro Maimón Mohatar.

Le acompaña otro moro, Lleva unas cartas del general Marina para entregar al ministro de la guerra señor Luque.

También visitará al general Orozco. Este le presentará al Rey en una entrevista que ha de celebrarse.

De Barcelona

Patronato obrero.

Barcelona 1 (10 n.)

El Obispo de esta diócesis inauguró en la barricada de Hostafranch un nuevo Patronato obrero con escuelas y una caja de dotes y ahorros.

Suscripción

La colonia francesa ha abierto una suscripción para socorrer a las víctimas de la inundación de París.

